

**ALICIA CALLEJÓN FELICES, SECRETARIA NO PATRONA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAJAMAR.**

### **CERTIFICA**

Que, según consta en el Libro de Actas del Patronato de la Fundación Cajamar, y en concreto el Acta correspondiente a la reunión celebrada el día 20 de junio de 2022, con asistencia de todos sus miembros con cargo vigente, existiendo por tanto quórum para la válida adopción de acuerdos, previa convocatoria al efecto con arreglo a los Estatutos Sociales de la Entidad, en única convocatoria y por unanimidad, se adoptaron, entre otros, los acuerdos objeto del presente certificado:

(...)

***SEGUNDO.- Toma de conocimiento de los candidatos beneficiarios de los Programas de incubación y aceleración de la segunda convocatoria de Cajamar Innova que han aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos necesarios para participar en dichos programas. Adopción de los acuerdos que, en su caso, correspondan.***

Interviene Don Ricardo García Lorenzo para manifestar que, derivado de la finalización del proceso de selección de la segunda convocatoria de Cajamar Innova y transcurrido el plazo otorgado a los candidatos beneficiarios de los Programas de incubación y aceleración concedidos en dicha convocatoria para que los mismos aporten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos necesarios para participar en dichos programas, los emprendedores beneficiarios de dichos programas que han aportado correctamente la precitada documentación son los que han presentado los proyectos indicados a continuación:

#### 1. Proyectos beneficiarios del Programa de incubación:

- #BYTE4CLIMATE. Plataforma de apoyo a la toma de decisiones y automatización para la agricultura.
- AQUAFUTURE. Localización de venas de agua subterránea por satélite.
- BIOFERRIC INK. Tratamiento de efluentes industriales basada en el uso de micropartículas magnéticas.
- CAPTOPLASTIC. Tecnología de aglomeración selectiva, para separar microplásticos del agua.
- FIBSEN. Monitorización del agua en tiempo real mediante sensores de fibra óptica.
- INFOSEQUIA. Seguimiento de la sequía y el pronóstico estacional de riesgos de impacto.
- GREEN GADOR. Cultivo local de espirulina para consumo humano; de calidad y sostenible.

- KAAMPO. Ajuste del riego basado en las necesidades híbridas en tiempo real.
- KANARA. Principios activos farmacéuticos producidos con técnicas de cultivo sostenibles.
- CLODOS TECHNOLOGY. Desinfección innovadora sin residuos de agua de riego agrícola y de IV gama.
- SÍLICE TQF. Peróxido de silicio, TQF. Para aplicar en suelos de invernaderos, como alternativa a la solarización.
- SPACE FARMERS CO2NET. Captura de CO2 a gran escala mediante la producción de microalgas y cianobacterias.
- VITANTECH. Microorganismos con capacidad de proteger plantas contra la falta de agua.
- ZENAGRO. Uso eficiente del agua de riego y soluciones fertilizantes a aplicar mediante el uso de complejos orgánicos en abonos y fertilizantes.

## 2. Proyectos beneficiarios del Programa de aceleración:

- AGUALYTICS. Gestión integral, eficiente y sostenible del ciclo integral del agua.
- BIHOX. Generación de H2O2 para tratamiento de agua.
- BIOSABOR. Equipos para la inyección de nanoburbujas de oxígeno en agua.
- CIMICO. Tecnologías innovadoras para el tratamiento biológico de aguas residuales.
- GRANIOT. Plataforma de consulta de datos de alto valor para el productor.
- GREENFIELD. Automatización e interpretación agronómica de datos de los cultivos.
- GROFIT. Recomendaciones autónomas de riego con tecnologías IoT e IA.
- IMPLITEC. Medición del potencial hídrico con sensores en Xilema.
- INVERNADERO INTELIGENTE. IoT e IA aplicada a la agricultura para la integración de sensores.
- MEDITERRANEAN ALGAE. Cultivo de macroalgas autóctonas del Mediterráneo.
- NAECOER. Generación de nanoburbujas en medio acuoso para diversos usos.
- POLY-AGUA S-LINE. Retenedor de humedad aplicado vía riego.
- SENS SOLUTIONS. Sistema inteligente de detección e identificación de bacterias en agua/aire.
- SOB. Reactor generados in situ de desinfectante inocuo.
- WHATER. Producción de medios filtrantes y productos químicos para el tratamiento de aguas.

Asimismo, el Sr. García Lorenzo señala que el Equipo técnico de Cajamar Innova ha podido comprobar que dos de los proyectos seleccionados como beneficiarios para participar en

el Programa de incubación, estos son, SMALLOPS y TEQUA, y un candidato seleccionado para participar en el Programa de aceleración, este es, VITALFLUIDS, no han aportado, en tiempo y forma, la documentación requerida en la carta de invitación.

Derivado de lo anterior, y a fin de dar cumplimiento con lo estipulado en las “Bases reguladoras para la presentación a los Programas de incubación y aceleración de Cajamar Innova (2ª Convocatoria)” -en adelante, las Bases reguladoras de la segunda convocatoria-, el ponente expresa que el Equipo técnico de Cajamar Innova ha procedido a notificar, por escrito, a estos efectos a los emprendedores afectados.

Igualmente, indica que se han seleccionado a los próximos dos candidatos reservistas, en virtud del informe de valoración emitido por el Jurado, estos son, KANARA y POLY-AGUA S-LINE; asimismo, señala que dichos candidatos han presentado en tiempo y forma la documentación requerida, conforme a lo solicitado en la Carta de invitación y en las Bases reguladoras de la segunda convocatoria.

(...)

**DECIMOTERCERO- *Aprobación, si procede, del acta de la reunión.***

Finalmente, se procede a la redacción y lectura de la presente Acta del Patronato de la Fundación Cajamar, que es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, se firma la presente certificación con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Almería a 23 de junio de 2022.

\* El presente documento es una reproducción literal del contenido del acuerdo recogido en el Certificado original que ha sido firmado por el Presidente y la Secretaria no Patrona de la Fundación Cajamar.